

El deporte y el medio ambiente

Un enfoque histórico de la relación sociedad obliga a reconocer tres etapas que destacan los cambios en el sistema de estas relaciones.

- La Revolución Neolítica: ligada al surgimiento de la agricultura y al paso de la economía apropiadora a la economía productora.
- La Revolución Industrial: que marca el paso del trabajo artesanal al trabajo maquinizado y a la creación de la industria.
- La Revolución Científico – Técnica: apoyada en la producción automatizada.

Si se trata de establecer esta relación general en el contexto de las actividades físico – deportivas, a partir del vínculo practicantes – ambientes de las prácticas, describiendo sus tendencias actuales, es necesario tener en cuenta el papel de la post modernización y la globalización al reconocer al medio ambiente como un valor de gran importancia desde el punto de vista económico y no desde el punto ecológico, lo que marca tendencias en la relación deporte medio ambiente.

Por **medio ambiente** se entiende el sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales, que evoluciona a través del proceso histórico de la sociedad. Esta concepción tiene un enfoque sistémico, en correspondencia con su complejidad; un carácter holístico, de totalidad, considerando que abarca la naturaleza, la sociedad, el patrimonio histórico cultural, lo creado por la humanidad, la propia humanidad, y como elemento de gran importancia las relaciones sociales y la cultura.

Atendiendo a esta conceptualización el **deporte** se vincula estrechamente al medio ambiente y en las condiciones contemporáneas se manifiestan las siguientes tendencias:

- Incremento de las prácticas deportivas
- Aumento de actividades físico - deportivas en el medio natural como actividades de ocio.
- Dinamismo del sector deportivo que se manifiesta en lo que podemos denominar "turismo deportivo" relacionadas en especial con deportes de naturaleza e íntimamente relacionados con el llamado "turismo verde".
- Desarrollo de las actividades físicas deportivas con fines recreativos, e intereses lucrativos o egoístas.
- Impacto al medio ambiente
- Desarrollo teórico en torno a la relación ecología y deporte y la aparición del término ecología deportiva
- Conocimiento no profundo respecto a esta relación y una falta de conciencia ecológica.

Las relaciones más evidentes entre deporte y medio ambiente se encuentran en aquellas modalidades deportivas que se practican en contacto con la naturaleza (Nuevos deportes, deportes de aventura, tecnológicos, en libertad, etc.), aunque cabe destacar que no son las únicas.

Esta relación ha aumentado condicionada por causas tales como:

- La accesibilidad a la práctica deportiva en el medio natural de toda la población.
- La crisis del modelo de ciudad moderna.
- El ocio activo y el deporte como actividad de recreación, cobran cada vez más importancia en el ranking de actividades realizadas en el tiempo libre.
- El aumento del interés por todo lo relacionado con la naturaleza.
- Aumento de actividades deportivas en el medio natural como formas de actividades de ocio.

- El desarrollo del concepto ecología deportiva.
- El aumento de las campañas de promoción llevadas a cabo por los medios de comunicación

Los resultados nocivos al medio ambiente han ido ocurriendo progresivamente durante el desarrollo humano, a lo largo del tiempo; pero en este momento proliferan las actitudes desfavorables hacia este. Constituye una tendencia de esta relación los impactos negativos de estas prácticas en el medio ambiente. Se considera el impacto ambiental como la alteración del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por un proyecto o actividad en un área determinada.

Los estudios realizados en este sentido permiten considerar entre las causas principales de los impactos de las prácticas en el medio ambiente:

Las instalaciones en aquellos deportes que lo requieran

- Infraestructuras costosas y de elevado impacto ambiental.
- La administración de las instalaciones, especialmente el control de los consumos de agua, energía y la adecuada gestión de los desechos

El comportamiento de los practicantes

- Se practican en soledad o en pequeños grupos, sin control social, guiados sólo por su cultura y conciencia ambiental.

La realización de eventos deportivos

- Transportes, demandas de agua y energía, gestión de residuos sólidos y líquidos y los riesgos para el patrimonio histórico-cultural.

Entre las manifestaciones de los impactos negativos de las actividades físico deportivas en la naturaleza se destacan:

- Compactación y erosión de los suelos, provocada por algunos deportes y medios como: bicicleta, acampada, moto-cross.
- Contaminación de las aguas, y la alteración de márgenes de ríos, condicionado por piragüismo, "rafting".
- Daños parciales o destrucción de la vegetación, en lo cual inciden la Bicicleta, acampada, moto-cross, etc.
- Daños a los ecosistemas por diferentes causas: alteración de márgenes de ríos, contaminación acústica, contaminación atmosférica, abandono de toneladas de basura diariamente en el medio natural a raíz de estas prácticas deportivas.
- Pérdida de la biodiversidad, causada por estrés de la fauna, (motociclismo, motonáutica, incluso senderismo, envenenamiento por ingestión de perdigones de plomo, alteración de márgenes de ríos (piragüismo, "rafting", destrucción y/o deterioro del patrimonio histórico-cultural de los espacios.

El impacto provocado por las actividades físico-deportivas en el medio puede convertirse en positivo en dependencia de:

- Las características de la actividad que se desarrolla.
- El número de practicantes.
- La concientización y conductas durante la actividad.
- Los medios técnicos utilizados.
- La fragilidad del ecosistema.



Es evidente la necesaria regulación de esta relación, para lograr que la mayoría de los impactos sean positivos. Atender a las tendencias y perspectivas actuales de las normas para regular la relación deporte medio ambiente en el mundo se destacan:

- Las preocupaciones ambientales se conciben como parte integrante del resto de políticas, incluyendo las deportivas.
- Las leyes del deporte normalmente no pasan de indicar la necesidad de respetar el medio ambiente.
- Algunas federaciones ya han editado manuales o "Códigos de conducta" para sus deportistas o han creado estructuras organizativas con el fin de atender a los asuntos ambientales.

Sin embargo, valdría la pena preguntarse: ¿Por qué es posible y necesario el vínculo deporte medio ambiente en la contemporaneidad? ¿Hasta dónde hemos avanzado a nivel global, pues no se trata de alcanzar avance por países, se trata de una actividad universal y; por tanto, ¿su verdadero resultado en esta relación debe tener también un alcance similar?

Se considera que el deporte comparte con el ecologismo gran parte de sus valores, de su sistema ético, por lo siguiente:

- El deporte es consustancialmente un sistema de reglas y valores.
- El respeto al contrario, es también respeto a la naturaleza cuando uno se mide con ella.
- El *fair play*, es decir, el actuar correctamente, el sometimiento voluntario a las reglas, quiere decir que se busca ganar, pero no a cualquier precio, que tan importante es el "que" como el "cómo".
- La no discriminación racial, tan propia al espíritu deportivo, quiere decir que se entiende a la humanidad como lo que es: una especie única y amenazada que comparte el mismo Planeta.
- El rechazo del dopaje quiere decir que no se puede, no se debe, forzar a la naturaleza, por respeto a uno mismo y por respeto a los demás.

Sin embargo, existen diferencias porque *"...el deporte tiene una capacidad que le falta al ecologismo: es, en sí mismo, un instrumento educativo. La práctica del deporte forma, instruye, educa en determinados valores de modo espontáneo y consustancial a la misma práctica. Al niño, al joven hay que instruirlo en los valores ambientales, el deporte, en cambio, es la propia escuela. Por tanto, si la práctica deportiva integra los valores ambientales, éstos se transmitirán naturalmente a los deportistas y el deporte hará gala, una vez más, de su potencial pedagógico, ahora con la cultura ambiental. El deporte es un instrumento para difundir los valores y la cultura ambiental"*. (Real, 1998).

Es importante destacar que existen otros argumentos para entender esta cuestión: El deporte es una organización internacional consolidada, es un movimiento mundial que rebasa fronteras políticas, e ideológicas, se organiza a partir de afiliaciones voluntarias, compartiendo modos de vida y valores, transmite valores éticos y reglas de comportamiento a todos los ciudadanos del planeta.

Sin embargo, este análisis no debe tener un carácter unilateral; por ello resulta necesario analizar las ventajas e impactos positivos del medio ambiente al hombre, entre las que se destacan las siguientes:

- **ecológicas:** por el contacto con la naturaleza y los sentimientos de amor y respeto que generan hacia ella como parte importante del medio ambiente,
- **psicológicas:** por el mantenimiento de la forma física y espiritual del practicante,
- **económico-sociales:** ya que estas contribuyen a la dinamización de la vida económica y social de las zonas donde se practican, y
- **educativo - ambientalistas**, la cual constituye una de las principales ventajas de la relación entre el hombre y el medio ambiente, mediado por la práctica de actividades físico deportivas, debido a su potencial como instrumento de educación, en lo cual coinciden muchos especialistas.